

013807

4 0 3 6 / DGC / 06

DIR. GRAL. DE CONTROL Y

EVAL. A ORGANISMOS PARAESTATALES



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORIA DEL ESTADO

Guadalajara, Jal., 23 de Agosto de 2006

C.P. Adrián Garza Rodríguez
Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones de los Servidores Públicos de Base del O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara Gobierno del Estado de Jalisco
P r e s e n t e



En ejercicio de las atribuciones conferidas a la Contraloría del Estado por lo dispuesto en el artículo 39, fracciones I, IV, VI, XIV, XV, XVI y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, así como en los arábigos 1; 2 fracción IV, 4; 6 fracciones I, III, XIII, XIV, XV, XVII y XXII; 23 fracciones I; II, III, IV, V, IX, XII, XIII, XIV y XVII; del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado y con la finalidad de dar cumplimiento a nuestros programas de auditoria, me permito manifestar a usted que he tenido a bien comisionar a los **C.P.A. Gabriel Larios Arceo, Coordinador, Abogado Ricardo Benjamín de Aquino Medina, y L.C.P. Ramón Valencia Morales, Supervisores de Auditores; L.C.P. Ma. Maribel Acevedo Virgen Auditor**, adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de esta Dependencia, a fin de practicar auditoria integral de las operaciones realizadas, por el periodo comprendido del 30 de septiembre al 31 de diciembre de 2005 y eventos posteriores por 2006, por tal motivo solicito su apoyo para que brinde todas las facilidades a los comisionados y cumplan satisfactoriamente su cometido.

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

" 2006, Año del Bicentenario del Natalicio de Benito Juárez"

00044

C.P.A. Arturo Cañedo Castañeda
Contralor del Estado

c.p. C.P.A. David Javier Carmona Ruvalcaba.- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales

DJCR / GLA / mga

14:40
23 AGO 2006
Quahra

OFICIALIA DE PARTES
DECRETADO
25 AGO 2006
CONTRALORIA DEL ESTADO